

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Los suscritores podrán insertar gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION

Segovia: Librería de la Viuda de Alba y Santiuste. Plaza, 28 ó remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santiuste Potenda, 5.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

LA GUERRA CIVIL.

Dos enemigos hay que combatir en los actuales momentos. El uno, franco, descarado, audaz, que empuña el arma fratricida, y se lanza al campo: el otro encubierto, hipócrita, solapado, que emplea la mentira, la calumnia, la procacidad, para inventar noticias graves, para exagerar el peligro, para aumentar el miedo, para mantener constantemente la excitación en los hombres perturbadores, y el pánico en los ánimos pusilánimos; para alentar en sus locos y criminales intentos á los desgraciados que, ó seducidos por la ambición ó arrastrados por el fanatismo, han lanzado el grito rebelde contra los poderes constituidos.

Contra el primero de dichos enemigos, es decir, contra el que emplea la fuerza y la violencia, la fuerza y la represión pondrán también castigo á su osadía. Mas ¿cómo perseguir y aniquilar á este otro enemigo, tan temible, por lo menos, como aquel, pero mas artero é innoble, mas vil y cobarde? Solo el desprecio de los hombres honrados, y el buen juicio de las personas sensatas pueden contrarrestar las perniciosas influencias de ese instinto de perversidad refinada que algunos hombres emplean para aumentar las dificultades y complicar los peligros en las actuales circunstancias.

Es necesario, pues, que, mientras exista la rebelión armada, todos los hombres de buen sentido y de sentimientos honrados acojan con esquisita prudencia y reserva las noticias exageradas, los rumores alarmantes y las especies insidiosas que ciertos agentes encubiertos, cómplices de las partidas facciosas, propalan todos los días en las calles, en los círculos políticos y hasta en las columnas de algun desdichado periódico.

En cuanto al enemigo armado, el Gobierno tiene sobrada energía y bastantes elementos para batirlo, cualesquiera que sean las proporciones que la insurrección llegara á tomar. Nunca España ha acudido envano al patriotismo y al valor de sus soldados, y los que supieron vencer en la guerra de los siete años á aquellos formidables y bien organizadas huestes del Pretendiente, que á la sazón contaba con algunos adictos en el país, fácilmente podrán derrotar á ese puñado de fanáticos que sin elementos, sin disciplina ni organización se lanzan hoy, acaso guiados muchos de ellos por la ambición, que no

por el entusiasmo, á defender los falsos derechos de este otro Pretendiente, que es el ridículo y el escarnio hasta de sus mismos adictos.

Envano los carlistas, que por tres veces han manchado las páginas de nuestra historia en el presente siglo, intentan encender de nuevo la guerra civil. Si un día fueron vencidos, hoy serán vencidos y derrotados desastrosamente para mucho tiempo, quizá para siempre. El país los odia, los rechaza, los combate enérgicamente. ¿Y cómo no ser así, cuando ese partido de aventureros ha herido ya por dos veces la hidalguía, la nobleza y el sentimiento pátrio del pueblo español?

Defendía nuestro valiente ejército en las playas africanas la bandera, el honor y el nombre de España, y el partido carlista comete la avilantez y la traición de dar el grito de rebeldía en San Carlos de la Rápita.

Hoy que nuestro ejército y nuestra marina pelean también denodadamente en las playas americanas para sostener la honra y la integridad de nuestra patria, comete nuevamente la avilantez y la traición de insurreccionarse en las provincias Vascongadas, en Aragón y Navarra.

¿Cómo, pues, ha de encontrar eco en el país la causa, ya por sí sola odiosa, de un partido insensato, criminal y loco?

No: la guerra civil hoy es imposible. La insurrección carlista podrá organizarse, podrá adquirir mayor ó menor desarrollo, pero es bien seguro que en un plazo brevísimo será sofocada, vencida y aniquilada. El valor y el patriotismo de nuestro ejército y de los voluntarios de la libertad garantizan esta seguridad que abrigamos.

De La Prensa.

Hemos visto carta fecha 27 del corriente, esto es, tres días há escrita en Guipúzcoa por persona completamente fidedigna y de criterio no vulgar; en la que lejos de dar allí la importancia que se atribuye á la insurrección carlista, se explica por efecto del fanatismo y superstición de las clases menos ilustradas; que desprovistas de jefes entendidos en operaciones militares envían á perdición segura á muchas ilusos. En el momento de escribirse dicha carta cesaba el fuego roto por dos compañías de los leales Cazadores contra una partida facciosa de Oyarzun, la cual se declaró á muy luego en precipitada fuga, corriéndose hácia Na-

varra; habiendo sufrido los carlistas muchas bajas y la tropa dos solos heridos leves. En aquel país se esperaba que la presencia sola del Duque de la Torre con las considerables fuerzas que le acompañan bastara para sofocar esta descabellada é inícuca intentona; de la que en aquellas provincias como en todas partes abominan las gentes honradas. Las familias que allí libran su subsistencia en el trabajo claman al cielo contra los perturbadores del sosiego público, que los privan de ganar el pan preciso al sustento de sus hijos.

La Aduana de Irun, cuyos productos mensuales para el Estado no bajan de tres ó mas millones, resulta en absoluta pérdida de valores desde que comenzó esta perturbacion. ¡Pobre comercio, si por algun tiempo durase! Hasta á Segovia llega ya la trascendencia funesta para esta clase. Sabemos de un comerciante de ferreteria al que sus correspondales significan la imposibilidad de servirle sus pedidos de provincias en la actualidad. ¡Pobres campos tambien y desgraciada agricultura si las mieses cuya muestra en lo general es copiosa van á triturarse bajo los piés de los sediciosos y ser pasto de las acémilas y rocines facciosos! ¡Desgraciados los pueblos todos en que los insurrectos encuentren ocasion de hacer presa de los haberes públicos y particulares para saciar la rapina en nombre y gloria del Dios, que vino al mundo á ensalzar la paz y condenar la falta de sumision á las potestades erigidas en las Naciones, sean las que fueren las instituciones políticas!

Crónica de la provincia.

Antes de ayer Domingo el Sr. Alcalde de esta ciudad convocó la Fuerza ciudadana para esponerla las circunstancias lamentables del País con motivo de la rebelion armada del carlismo y para significar á los Voluntarios de la Libertad la confianza de las autoridades y del público liberal de esta localidad en el patriotismo que les distingue. Los Sres. Comandante y Capitanes á nombre de los Voluntarios, que con la mayor exactitud concurren al acto, respondieron al Sr. Alcalde, jefe superior de esta fuerza con muy meritorio entusiasmo y decision por acreditar, ahora como siempre, su lealtad á las instituciones y á la dinastía, combatiendo á los enemigos del reposo público llegados á la insurreccion mas criminal y repugnante.

Con espontaneidad inapreciable la fuerza se ofreció á prestar cuanto servicio precisase á este objeto: y ya en la noche del mismo dia comenzó á darle y sigue haciéndolo por reten en las Casas Consistoriales, y patrullas en la poblacion. En la susodicha reunion los Sres. Alcalde, Comandantes y Capitanes vitorearon á la Constitucion y á S. M. el Rey D. Amadeo, contestando los Voluntarios calurosamente á estos vivas.

Han sido trasladados á sus respectivas casas los individuos presos de la Junta carlista de esta ciudad, consultando la inconveniencia bajo diferentes

conceptos de permanecer en el local en que se encontraban.

Segun se nos ha dicho el domingo por la tarde fueron detenidos algunos individuos sospechosos de ser reclutadores en las aldeas circunvecinas de ilusos para la faccion.

Se nos asegura que se ha disuelto la partida de miseros insurrectos alzada y capitaneada en el partido de Cuellar por el Sacristan de Frumales.

En el último Boletín oficial de esta provincia, fecha de ayer, leemos lo siguiente.

«El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de esta provincia, me comunica el siguiente despacho recibido en esta capital á las tres de la tarde de hoy.

Ministro de la Guerra á los Capitanes Generales y Comandantes Generales ---Una columna de Cazadores de Segorve, batió y dispersó en el Monte Zovia á varias facciones que procedentes de Navarra, intentaban entrar en Guipúzcoa. El núcleo de las facciones de Navarra se encuentra hácia las Amezcuas. El de la Torre se halla en Tafalla y organizadas sus fuerzas emprenderá hoy operaciones activas; la faccion levantada en Calamocha completamente desecha y cogido el Cura de Santa Cruz de Nogueras; cogido en San Feliú de Llobregat con seis mas de su partida el cabecilla Varalta, organizador del tiro nacional. En el resto de la Península tranquilidad, careciendo de importancia las partidas que quedan en algunos distritos.

Lo que pongo en conocimiento de los leales habitantes de esta provincia para su satisfaccion.

Orden público. = Circular.

Diseminada por completo la única partida carlista levantada en esta provincia y obligados á retroceder los pequeños grupos facciosos que por los límites de las de Avila y Soria se presentaron, quedan recorriendo los cinco partidos judiciales columnas del ejército y Guardia Civil.

Inútil serán los continuos esfuerzos de dichas columnas si los Alcaldes de los pueblos,

olvidando el «cumplimiento de sus mas importantes deberes» no facilitan á los Jefes de aquellas, cuantas noticias adquieran respecto de movimientos de insurreccion y no procuran asimismo defenderse de los que aprovechando el temor de los pueblos, se dedican al robo y pillage. En su virtud, encargo á los Ayuntamientos, que procuren el cumplimiento de estos deberes, organizando la defensa de sus localidades, hasta la llegada de las fuerzas que recorren el partido, persiguiendo á los que se presenten en sus respectivos términos como ya ha tenido lugar por Ayuntamientos de esta provincia, salvando de este modo los intereses de sus convecinos y restableciendo la confianza y tranquilidad en su jurisdiccion.»

Damos gracias á nuestro colega local *La Consecuencia* por su fuerte reproche á nuestra observacion en últimos números, del entranamiento de algunos radicales y republicanos con los individuos presos de la junta carlista. Intencionada, ciertamente era aquella produccion, pero no en el sentido que la *diera La Consecuencia*. Buscábamos con ella la vindicacion obtenida por la repuesta á nuestro suelto, de aquellos partidos, á los que con motivo de la demostrada afeccion individual se atribuia por lo menos indiferencia hácia el intento liberticida carlista. *La Consecuencia* se ha apresurado á rechazar este supuesto, y nos felicitamos de haberla dado ocasion para así expresarse. Consteos, pues, carlistas, que si os visitaron cariñosos algunos radicales y republicanos fué como particulares amigos y parientes: que como á partidarios del carlismo os están muy desviados, y prontos á combatirlos: que serán especialmente los radicales, los mas decididos defensores de la *Constitucion y de la Dinastia democráticas contra los absolutistas y reaccionarios que abierta ó encubiertamente las combatan*.

Hace bien *La Consecuencia* creyéndonos sin olvido de quienes fué en Segovia el Alcalde Corredor carlista durante la ominosa ocupacion por la faccion Zariategui en 1837, y el Secretairio del Comité carlino en 1870. Este recuerdo es el que arraigó desde entonces en nuestro corazon el horror que profesamos al carlismo. Sus mejores huestes profanaron á Segovia y sus habitantes al punto de que los sujetos á que alude *La Consecuencia*, muy queridos nuestros, padre é hijo fueron por los facciosos cual los que mas vilipendiados y despojados de sus importantes haberes, siquiera luego la junta titulada de Castilla, obligase al mayor desempeñar el correjimiento en la precision de poner orden en la ciudad desolada por el salvajismo carlista, y en cuyo desempeño, jurado con arreglo á las *leyes del Reino* en las Casas Consistoriales ante el Ayuntamiento misto de carlistas y liberales, que tambien nombró la junta, segun publicará el acta, debieron los liberales no sufrir en aquellos dias males gravísimos.

Radicales hay que conservaron por esto su padre, que agradecido á aquel Corredor obligado nunca perdía ocasion de publicarlo.

Cara *Consecuencia*, gracias os repetimos, por vuestra repuesta á nuestro suelto. Os habeis colocado en el lugar digno que os deseabamos mostrando vuestra actitud de combate enérgico contra los carlistas, y declarando que por afeccion personal fué vuestro con-

tacto con los individuos presos de la junta carlista, no porque no esteis prontos á triturarlos como enemigos políticos.

Nos parece bien que hubiese como decís fronterizos sagastinos que os hayan imitado en este caso. No los conocemos, y vuestra indicacion fué nuestra primera noticia. A lo que vamos viendo, resulta que la junta carlista actual de Segovia es aquí por sus individuos el lazo mas estenso y cordial de familia y de sociedad. ¡Y nosotros que creiamos inextinguible en Segovia el recuerdo de agravios de carlistas á liberales! Mas vale que así no sea.

El Alcalde de Torreadrada avisa al Gobierno civil de esta provincia la detencion de cinco individuos de la partida carlista levantada en Frumales: dice que á estos acompañaba otro montado en un gran caballo al que no pudieron dar alcance. Dichos sujetos han sido conducidos á disposicion del Jefe de la columna de operaciones. Este Alcalde expresa que se halla en continua vigilancia y que el pueblo está tranquilo.

Otros doce hombres procedentes de la misma partida, han sido tambien entregados por la Guardia civil al Juez de primera instancia de Cuellar.

En la Higuera Aldea próxima á esta ciudad se encuentran sus habitantes hace algun tiempo sin cura párroco. Habiendo recurrido al Sr. Obispo por repetidas veces aquel vecindario, no ha tenido contestacion alguna viéndose en el dia de ayer sin tener quien dé sepultura eclesiástica á un cadáver de un vecino de dicho pueblo.

El Alcalde de Villacastin ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador de la provincia con fecha 28 del actual, que el Teniente D. Antonio Zamora, con la fuerza de su mando que se hallaba en dicha villa despues de una marcha forzada de dos leguas, dió alcance en la tarde de aquel dia en la Sierra del Campo Azálbaro, y sitio de Peña Morena á seis hombres armados, los que fueron batidos, sin poderles hacer prisioneros por la oscuridad de la noche y haber huido á caballo. Sin embargo les fueron ocupadas diferentes boinas, dos trabucos, municiones y bastantes ropas blancas, con las iniciales A. R. V. M. P y varios otros efectos, entre ellos dos espuelas y un rosario.

Noticias generales.

El muy radical *Imparcial* dice que ha sido constante la conspiracion carlista desde la revolucion de Setiembre contra la libertad, que los esfuerzos de los conspiradores fueron por seducir al ejército. Felizmente han sido estériles, y la rebelion nació muerta, como no podia ser menos.

Es completamente falso el levantamiento carlista del Maestrazgo, que tanto se propalaba por los iustigadores á la insurreccion.

La provincia de Logroño está completamente limpia de faccion armada; los que otra cosa digieron, fallaron á la verdad.

El nuevo pretendiente no ha entrado en España, ni es probable que se aventure á venir. Se lo aconseja la prudencia, á la que alguno dá otro nombre no sin fundamento.

El Capitan general de ejército Sr. Duque de la Torre ha organizado las fuerzas, distribuyéndolas, al mando por divisiones de los Sres. Zeruti, Palacios, y Primo de Rivera.

Son muchas las partidillas facciosas alzadas en diversos puntos; pero apenas nacen cuando espiran. Marca, ciertamente, hacer referencia de cada una de ellas. Creemos mas acertado, asegurar á nuestros suscritores con la verdad debida, que todos estos mal pergeñados guerrilleros, huyen á la presentacion de las fuerzas leales; y que donde se les da alcance sufren el castigo merecido, que abundan los presentados á las autoridades, y que es general el desaliento de estos desdichados insurrectos que rechaza la opinion general del pais, y la del exterior.

REMITIDO.

Sr. Director de *El Eresma*.—Muy Sr. mio y estimado paisano: En la revista semanal que lleva por título *La Consecuencia* correspondiente al 14 del actual y que ve la luz pública en esa localidad, se halla inserto un remitido, bajo el epigrafe de *Hablemos claro*, fechado y suscrito en Cuellar por D. Agapito Sainz Alonso, (á quien no tengo el gusto de conocer) y en el que arroja un guante á los que criticaron su actitud en las próximas pasadas elecciones.

No soy yo quien debiera recoger el espresado guante; mas lo hago, al ver que he recibido dos números del ilustrado periódico de V. posteriores á la fecha de la citada revista y que nadie ha querido recogerle, sin duda por desprecio; pero voy á contestar al citado Sainz, (sin que á ello me impulse la defensa de la actual situacion) á fin de que en la presuncion del mismo, no quepa el atribuir á miedo un silencio que solo seria hijo del desprecio.

Si despues de enterado de la adjunta contestacion al espresado remitido, no halla V. inconveniente, estimado paisano, en darla cabida en el periódico que con tanto acierto dirige, quedarán satisfechos los deseos de quien le da anticipadamente las mas espresivas gracias y se repite suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B. —A. Rodriguez Cuevas.

Barcelona 22 de Abril de 1872.

Sr. D. Agapito Sainz Alonso.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Soy muy jóven y solo poseo escasísimos conocimientos científicos y literarios. Asi, pues, comprendo que es una temeridad en mi el recoger el guante que V. ha arrojado sereno y con la frente alta, cual el guerrero que, fiado en su destreza hercúlea, no teme retar á todo el que quiera medir con él sus armas, porque de antemano cuenta con muchas probabilidades de triunfo.

Las armas que nosotros vamos á esgrimir son mayusculamente desiguales, dados el oscurantismo mio y la importancia de V. Mas no hago caso de ello: me presento impávido á la lucha, porque vencedor ó vencido ganaré. Si lo primero, mi satisfaccion será indescriptible, cual lo fué la de David al triunfar de su adversario Goliath. Y si lo segundo, recibiré una leccion que me mostrará la luz de la verdad, sacándome, en algun tanto, de la lobreguez intelectual en que me hallo sumido.

Harto triste es para mi el no tener el honor de conocer á V., si bien, por confesion suya, me consta ahora que es tartamudo: pero, esto, en nada influye, D. Agapito, á que *hablemos claro*, si por medio de la pluma trasmitimos al papel nuestros respectivos pensamientos.

Tampoco ignoro, por la misma razon, que en ese pais, aun se le cita á V. con la calificacion de franco y decidido que V. no trata de desmestir, por mas que amargue á amigos y adversarios. Asi mismo, que goza V. de magna importancia entre los individuos del Comité radical de Medina del Pomar. (Búrgos) ¿Quién se atreveria á contradecir lo que estos Señores afirman?..... Nadie, porque si se declaran defensores de la inmutabilidad de las ideas, deben ser tambien, cual V., infalibles.

(Se continuará.)

ULTIMA HORA.

«La insurreccion carlista pierde fuerzas visiblemente. Los últimos telégramas no adelantán ninguna noticia importante. Todos convienen en que esa criminal intentona será pronto sofocada. Las provincias rechazan á las partidas; el sentimiento público indignado, no puede tolerar por más tiempo el espectáculo indigno que ante la España liberal ofrece un puñado de facciosos.

De todas partes llegan al Gobierno telégramas calurosos, ofreciéndoles como autoridades, corporaciones, etc., etc., su apoyo decidido.»

Seccion de anuncios.

«Seguros de quintas por medio de rifas. —Los interesados en la quinta de este año y en la de los sucesivos que quieran enterarse de las bases de esta institucion con la cual, sin sacrificio, pueden obtener lo necesario ó parte de ello para redimir la suerte si salen soldados, acudirán á la comision de esta capital sita en la calle de los Leones, núm. 36, donde se admiten suscripciones y reparten prospectos gratis. Para la quinta de este año se cierra la suscripcion el 4 de Mayo próximo.»

El coste de este anuncio les será admitido como data en sus respectivas cuentas.

5.º Por el correo más proximo anterior al dia 4 de dicho Mayo, se servirán remitir á esta direccion la lista de las suscripciones hechas para la quinta de este año.

6.º Si á cualquiera de los señores comisionados se le concluyen los billetes de la rifa, se servirá avisarlo con la brevedad posible; pero no admitirá nuevas suscripciones hasta que por la direccion se le haga otra remesa de billetes como se verificará en seguida si no está cubierto entonces el número de suscritores.

El Viernes 26 del corriente se perdió una cartera desde San Marcos hasta la Plazuela de la Rubia; siendo forastero su dueño, se suplica á la persona que se la hubiere encontrado haga el favor de entregarla en la Posada de la Rubia, donde se darán las señas y se gratificará.

Segovia: Imp. de la Viuda de Alba y Santiuste.